RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°4338 /2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO Y SE CONCEDE PERMISO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA "REPARACIÓN SANITARIOS EN LOS BLOQUES ADMINISTRATIVO, CIENCIAS Y PROFESORES Y CONSTRUCCION DE AULA 7.20 X 7.20 EN EL COLEGIO TECNICO NACIONAL PROF. ANDES AGUIRRE"

Eusebio Ayala, 20 de Setiembre del año 2019

***V I S T A**: La aprobación de la Dirección de Infraestructura del MEC, del proyecto de obra a ser implantado en la institución educativa. Y;*

***CONSIDERANDO**: Que, los planos, planillas y especificaciones técnicas se ajustan a las normativas vigentes para el efecto.*

POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE

***ARTÍCULO 1º: APROBAR EL PLANO Y CONCEDER** el permiso de la realización de las siguiente obra: conforme plano, planillas y especificaciones técnicas que forman parte de la presente resolución*

1. *"**Reparación Sanitarios en el bloque administrativo, ciencias y profesores y Construcción de aula 7.20 X 7.20 en el Colegio Técnico Nacional Prof. Andes Aguirre**"*

***ARTÍCULO 2º: AUTORIZAR** al departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar las gestiones pertinentes para la realización del llamado para la obra de referencia.*

***ARTICULO 3º: COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Walter Rene Diaz Barboza
Secretario General

Lic. Eladio Giret Aquino
Intendente Municipal